

de que se los haga entender y de  
 ma que corresponden

El Sr. D. Juan de Sotomayor Superintendente de  
 se separa del nombramiento he-  
 cho en D. Pedro Ponce y nombra en  
 su lugar a D. Juan Soler

Orden y Requisición de los Caballos  
 En este Ayuntamiento un oficio  
 del Sr. Gobernador con fecha del día  
 de ayer en que acompaña copia  
 de la O.ª Orden por la que se declara  
 no haber ninguna excepción en favor  
 de las Maestranzas, y oficiales de Infan-  
 tería que tengan Caballos para que  
 sepan de incluirse en la requisición  
 de ellos y demás que concierne. Y en virtud  
 por esta Ciudad acuerda: Que en su  
 Intendencia, y la tengan presente los  
 Caballeros comisionados para su ob-  
 servancia y cumplimiento.

Requisición de los Caballos y de la Muralla  
 En este Ayuntamiento se vieron y  
 leyeron las certificaciones y relaciones  
 formadas por los Caballeros comisionados  
 para la requisición de Caballos, y  
 habiendo conferenciado sobre todas y la  
 da una de posesi quanto se estimó  
 conveniente en su Intendencia y